

## NOTA INTERIOR

Fecha: Zaragoza, 4 de marzo de 2020

De: DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

A: A TODO EL PERSONAL SANITARIO

N/ref.: JM/JRA

Asunto: **Participación en eventos públicos de los profesionales sanitarios**

En relación con la epidemia de Covid-19 y los nuevos casos aparecidos en nuestro país, el Ministerio de Sanidad ha recomendado que no se organicen en las próximas semanas congresos, jornadas, seminarios o cursos de formación de los profesionales sanitarios, fuera de los habituales de sus servicios, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de este colectivo en sus servicios asistenciales y evitar que dichas personas, implicadas tan estrechamente en el cuidado de pacientes, puedan actuar a su vez como transmisores de la enfermedad a los grupos de población más vulnerables con los que tratan en su práctica profesional.

En consecuencia, quedan suspendidos todos los permisos para asistir a congresos, convenciones, jornadas, seminarios o cursos de formación, ya sean de ámbito nacional o internacional. Asimismo, queda aplazada cualquier actividad formativa presencial programada, salvo la absolutamente imprescindible, y cualesquiera eventos a los que asista personal ajeno al centro.

Se podrán mantener, no obstante, aquellas reuniones internas a las que no concurren personas ajenas o no habituales del centro.

EL DIRECTOR GERENTE  
DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD



Fdo: Javier Marión Buen